

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

23 *RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2018, de la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la contratación para el “Servicio de extracción, traslado, destrucción y archivo de recetas médicas oficiales y justificantes de dispensación de medicamentos facturados por el Colegio Oficial de Farmacéuticos a la Comunidad de Madrid (dos lotes)”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Contratación y Compras de Medicamentos y Productos Sanitarios. Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: PA.SER-18/2018.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de extracción, traslado, destrucción y archivo de recetas médicas oficiales y justificantes de dispensación de medicamentos facturados por el Colegio Oficial de Farmacéuticos a la Comunidad de Madrid (dos lotes).
 - c) Lotes: Sí.
 - d) CPV: 85140000-2 Servicios varios de salud.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de marzo de 2018.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 100.353,83 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 46.676,20 euros.
 - Importe IVA: 4.667,62 euros.
 - Importe total: 51.343,82 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 24 de julio de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 3 de agosto de 2018.
 - c) Contratista: “Marepa, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación: 30.376,80 euros (IVA incluido).
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La empresa adjudicataria cumple con todos los requisitos exigidos en los Pliegos Administrativo y Técnico, siendo su oferta la más ventajosa.

Madrid, a 12 de septiembre de 2018.—El Viceconsejero de Sanidad, PD (Resolución 290/2015 de 30 de julio), el Director General de Gestión Económico-Financiera, José Ramón Menéndez Aquino.

(03/29.566/18)

